

SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 5 de octubre de 2024

10 series de 100.000 billetes a 60€				60.000.000 €
	70% para prer	nios		42.000.000 €
			Premios por serie	
1 40 1.000 9.000 2	Premio de Premio de Premios de Premios de Premios de Premios de Aproximaciones de	120.000 € 1.500 € 300 € 120 €	(una extracción de 5 cifras)	600.000 € 120.000 € 60.000 € 300.000 € 1.080.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	600.000 €
41.341				4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 9 de abril de 2024.

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



SORTEO EXTRAORDINARIO "DIA DE LA HISPANIDAD"

que se ha de celebrar el día 12 de octubre de 2024

10 series de 100.000 billetes a 150 €				150.000.000 €			
	70% para pre	mios		105.000.000 €			
	Premio al décimo						
1	Premio especial de	14.870.000 €	para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el premio				
			primero	_14.870.000 €			
				14.870.000 €			
			Premios por serie				
1	Premio de	1.300.000 €	(una extracción de 5 cifras)	1.300.000 €			
1	Premio de		(una extracción de 5 cifras)	250.000 €			
50	Premios de		(cinco extracciones de 4 cifras)	187.500 €			
1.500	Premios de		(quince extracciones de 3 cifras)	1.125.000 €			
2.000	Premios de	300 €	(dos extracciones de 2 cifras)	600.000 €			
2	Aproximaciones de	24.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	48.000 €			
2	Aproximaciones de	15.325 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	30.650 €			
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	74.250 €			
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	74.250 €			
99	Premios de	750 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	74.250 €			
999	Premios de	750 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	749.250 €			
9.999	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	1.499.850 €			
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	1.500.000 €			
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	1.500.000 €			
34.851	•		-	9.013.000 €			

Los billetes estarán divididos en décimos de 15€.

Madrid, 9 de abril de 2024.

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 19 de octubre de 2024

10 series de 100.000 billetes a 60€				60.000.000 €
	70% para prer	nios		42.000.000 €
			Premios por serie	
1 1 40	Premio de Premio de Premios de	120.000 € 1.500 €	(una extracción de 5 cifras)	600.000 € 120.000 € 60.000 €
1.000	Premios de		(diez extracciones de 3 cifras)	300.000 € 1.080.000 €
9.000	Premios de Aproximaciones de		(nueve extracciones de 2 cifras)	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	600.000 €
41.341	•			4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 9 de abril de 2024.

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 26 de octubre de 2024

1	10 series de 100.000 bi	illetes a 60€		60.000.000 €
	70% para pren	nios		42.000.000 €
			Premios por serie	
1 1 40	Premio de Premio de Premios de	120.000 € 1.500 €	(una extracción de 5 cifras)	600.000 € 120.000 € 60.000 €
1.000	Premios de		(diez extracciones de 3 cifras)	300.000 €
9.000	Premios de Aproximaciones de		(nueve extracciones de 2 cifras)	1.080.000 € 20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	600.000 €
41.341			- -	4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 9 de abril de 2024.

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

41.341

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 2 de noviembre de 2024

	10 series de 100.000 bi	illetes a 60€		60.000.000 €
	70% para prem	nios		42.000.000 €
			Premios por serie	
1	Premio de		(una extracción de 5 cifras)	600.000 €
1	Premio de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras)	120.000 €
40	Premios de	1.500 €	(cuatro extracciones de 4 cifras)	60.000 €
1.000	Premios de	300 €	(diez extracciones de 3 cifras)	300.000 €
9.000	Premios de	120 €	(nueve extracciones de 2 cifras)	1.080.000 €
2	Aproximaciones de	10.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	600.000 €
41.341				4.200.000 €
			I == 1:11-t-=tf divididas an désimon do 66	

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 9 de abril de 2024.

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



SORTEO EXTRAORDINARIO DE "LA CULTURA" que se ha de celebrar el día 9 de noviembre de 2024

10 series de 100.000 billetes a 150 €				150.000.000 €
	70% para pre	mios		105.000.000 €
			Premios por serie	
1 1 1 12	Premio de Premio de Premio de Premios de	300.000 € 150.000 €	(una extracción de 5 cifras)	1.500.000 € 300.000 € 150.000 € 900.000 €
40 1.100 5.000 2	Premios de Premios de Premios de	3.750 € 750 € 300 €	(cuatro extracciones de 4 cifras)	150.000 € 825.000 € 1.500.000 € 42.000 €
2	Aproximaciones de	12.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	24.000 €
2	Aproximaciones de	6.225 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	12.450 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	74.250 €
999	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	299.700 €
9.999	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	1.499.850 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	1.500.000 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	1.500.000 €
37.555	-		- 199	10.500.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 15€.

Madrid, 9 de abril de 2024

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 16 de noviembre de 2024

	10 series de 100.000 billetes a 60€			60.000.000 €
	70% para premios			42.000.000 €
			Premios por serie	
1 1 40	Premio de Premio de Premios de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras)	600.000 € 120.000 € 60.000 €
1.000 9.000 2	Premios de Premios de Aproximaciones de	300 € 120 €	(diez extracciones de 3 cifras)	300.000 € 1.080.000 € 20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	600.000 €
41.341			T = 1.11	4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 9 de abril de 2024.

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 23 de noviembre de 2024

	10 series de 100.000 bi	lletes a 60€		60.000.000 €
	70% para prem	ios		42.000.000 €
			Premios por serie	
1	Premio de Premio de		(una extracción de 5 cifras)	600.000 € 120.000 €
40	Premios de		(cuatro extracciones de 4 cifras)	60.000 €
1.000	Premios de		(diez extracciones de 3 cifras)	300.000 €
9.000	Premios de		(nueve extracciones de 2 cifras)	1.080.000 €
2	Aproximaciones de		cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	600.000 €
41.341				4.200.000 €
			I - 1:11-tt-u(- distillides on décimes de 66	

Los billetes estarán divididos en décimos de 6ϵ .

Madrid, 9 de abril de 2024.

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 30 de noviembre de 2024

1	10 series de 100.000 billetes a 60€			60.000.000 €
	70% para prem	ios		42.000.000 €
			Premios por serie	
1 40 1.000 9.000 2	Premio de Premios de Premios de Premios de Premios de Aproximaciones de	120.000 € 1.500 € 300 € 120 €	(una extracción de 5 cifras)	600.000 € 120.000 € 60.000 € 300.000 € 1.080.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	premio primero	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	600.000 €
41.341			-	4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 9 de abril de 2024.

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



SORTEO EXTRAORDINARIO "DIA DE LA CONSTITUCION"

que se ha de celebrar el día 7 de diciembre de 2024

10 series de 100.000 billetes a 150€				150.000.000 €
	70% para pre	mios		105.000.000 €
			Premio al décimo	
1	Premio especial de	14.870.000 €	para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el premio	
			primero	14.870.000 €
			Promies nor serie	14.870.000 €
			Premios por serie	
1	Premio de	1.300.000 €	(una extracción de 5 cifras)	1.300.000 €
1	Premio de	250.000 €	(una extracción de 5 cifras)	250.000 €
50	Premios de	3.750 €	(cinco extracciones de 4 cifras)	187.500 €
1.500			(quince extracciones de 3 cifras)	1.125.000 €
2.000			(dos extracciones de 2 cifras)	600.000 €
2	Aproximaciones de	24.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	48.000 €
2	Aproximaciones de	15.325 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	30.650 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	74.250 €
99	Premios de	750 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	74.250 €
999	Premios de	750 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	749.250 €
9.999	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	1.499.850 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	1.500.000 €
10.000	Reintegros de	150 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	1.500.000 €
34.851	- - l		-	9.013.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 15€.

Madrid, 9 de abril de 2024.

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

Juan Manuel Santana Casillas

EL JEFE DE LA UNIDAD DE

DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



SORTEO DE LOTERÍA NACIONAL que se ha de celebrar el día 14 de diciembre de 2024

	10 series de 100.000 b	illetes a 60€		60.000.000 €
	70% para pren	nios		42.000.000 €
			Premios por serie	
1 1 40	Premio de Premio de Premios de	120.000 €	(una extracción de 5 cifras)	600.000 € 120.000 € 60.000 €
1.000 9.000 2	Premios de Premios de Aproximaciones de	300 € 120 €	(diez extracciones de 3 cifras)	300.000 € 1.080.000 € 20.000 €
2	Aproximaciones de	5.540 €	premio primero	11.080 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700 €
99	Premios de	300 €	cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	29.700 €
999	Premios de	120 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	119.880 €
9.999	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	599.940 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	600.000 €
10.000	Reintegros de	60 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	600.000 €
41.341			-	4.200.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 6€.

Madrid, 9 de abril de 2024.

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS,



SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD que se ha de celebrar el día 22 de diciembre de 2024, por el sistema tradicional.

19	93 series de 100.000 l	oilletes a 200€		3.860.000.000 €
	70% para pre	mios		2.702.000.000 €
			Premios por serie	
1	Premio de	4.000.000 €		4.000.000 €
1	Premio de	1.250.000 €		1.250.000 €
1	Premio de	500.000 €		500.000 €
2	Premios de	200.000 €		400.000 €
8	Premios de	60.000 €		480.000 €
1.794	Premios de	1.000 €		1.794.000 €
2	Aproximaciones de	20.000 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	40.000 €
2	Aproximaciones de	12.500 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	25.000 €
2	Aproximaciones de	9.600 €	cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	19.200 €
99	Premios de	1.000 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	99.000 €
99	Premios de	1.000 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	99.000 €
99	Premios de	1.000 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	99.000 €
198	Premios de	1.000 €	cada uno, para los 99 números restantes de la centena de los dos premios cuartos	198.000 €
999	Premios de	1.000 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	999.000 €
999	Premios de	1.000 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio segundo	999.000 €
999	Premios de	1.000 €	cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio tercero	999.000 €
9.999	Reintegros de	200 €	cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obte <u>n</u> ga el premio primero	1.999.800 €
15.304			Telling and the dividities and deimonds 200	14.000.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de 20€.

Madrid, 23 de febrero de 2024.

APROBADO: EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,

Fernando Álvarez Fernández

EL JEFE DE LA UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS